

SUPUESTO 1

El instituto está situado en un barrio de un municipio turístico. Es de línea 4 en ESO y 2 en bachillerato, y además tiene autorizados PMAR y un aula enclave. Muchos de los padres y madres trabajan en jornada de tarde y noche, por lo que no hay mucho control sobre el tiempo que no es lectivo.

En el aula enclave del IES hay 4 alumnos, uno los cuales sufre acoso escolar por un alumno de 1º PMAR, según denuncia su familia. Siendo finales de enero, se da la circunstancia que la madre de un niño que presenta NEE, que cursa 6º de primaria y acaba de cumplir 13 años, solicita que su hijo sea admitido en el aula enclave del IES para el próximo curso escolar.

Entre el alumnado de 2ºB de ESO y el grupo de 1º PMAR se dan conductas poco adecuadas, de enfrentamiento en ocasiones, y variados problemas de convivencia. En ese curso de PMAR hay dos alumnos (uno de 14 años y otro de 15) que no siguen el compromiso adquirido cuando fueron admitidos en esta modalidad, y son justamente los que provocan continuos enfrentamientos, y el equipo docente ha decidido que abandonen el programa ya.

El curso 2ºB está formado por 27 alumnos, de los cuales 17 son varones. En la primera evaluación tan solo 3 aprobaron todo y 9 tuvieron 1 o 2 suspensos.

Como orientador u orientadora del centro indica las medidas de asesoramiento e intervención que llevarías a cabo.

SUPUESTO 2

El colegio de educación infantil y primaria de este supuesto tiene 9 grupos y está situado próximo a la zona portuaria. El índice socioeconómico y cultural del centro (ISEC), lo sitúa en una zona media baja, en comparación con el resto de centros de Canarias. El centro tiene autorizado un grupo mezcla de 3º/4º de primaria, y la tutora, que es nueva en el centro, solicita asesoramiento al orientador dada las características de su tutoría.

Comenta que su grupo es muy heterogéneo a todos los niveles. Más del 50% del alumnado de este grupo muestra una actitud inadecuada ante el trabajo escolar que está repercutiendo en el rendimiento académico y en especial en las áreas instrumentales.

Además, la falta de cohesión entre el alumnado de ambos niveles se acentúa por las características y necesidades educativas de un grupo considerable de alumnos y alumnas que requieren una atención individualizada constante.

Se destaca que un alumno de 3º de Primaria muestra conductas disruptivas graves. Su familia tiene seguimiento de los servicios sociales municipales. La madre de una alumna aporta el informe de la Unidad de Salud Mental con aproximación diagnóstica de trastorno del desarrollo. Un alumno de origen chino que se incorporó en 2º de Primaria pero que todavía no domina el español, apenas habla y no participa en clase, y tiene la mayoría de las áreas de 2º de Primaria suspendidas. Sus padres no vienen a las reuniones del centro y tampoco conocen el español, pero la hermana mayor que está en 5º de Primaria, se defiende muy bien hablándolo.

Del grupo de 4º de Primaria, un alumno que viene de un centro privado tiene en su expediente un informe clínico del neurólogo de retraso madurativo y del lenguaje con TDAH secundario. Se le reconoce un 43% de limitación psíquica según su certificado de minusvalía/discapacidad. Además, hay una alumna con muchas dificultades en la lectura y de ortografía, con evaluación psicopedagógica iniciada por la orientadora del curso anterior. La tutora no cree que tenga problemas de capacidad cognitiva.

Como orientador u orientadora del centro indica las medidas de asesoramiento e intervención que llevarías a cabo.

SUPUESTO 3.

Una tutora de sexto de Educación Primaria informa a la orientadora del colegio que en su clase hay dos alumnos que presentan situaciones para las que solicita asesoramiento y apoyo. Uno de sus alumnos presenta conductas que no son habituales. El alumno, a pesar de tener una muy buena capacidad intelectual, no dispone de una coordinación psicomotriz adecuada. Las dificultades en psicomotricidad gruesa se observan en el área de Educación Física y se refieren a que corre de puntillas, escasa coordinación brazos y piernas y un mal equilibrio. También se observan dificultades de psicomotricidad fina en otras áreas en las que se evidencian una mala caligrafía, inmadurez en el dibujo y dificultades en recortar y colorear. No obstante, tiene todas las áreas del curso superadas positivamente y con buenas calificaciones, así como la mayoría de las competencias desarrolladas de forma muy adecuada, excepto Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor y las Competencias sociales y cívicas, que las tiene desarrolladas de forma adecuada.

En segundo curso de Primaria, se le aplicaron pruebas de inteligencia -dentro del programa de detección temprana de altas capacidades y se obtuvieron percentiles de razonamiento lógico de 94 y 99,9, en razonamiento verbal de 88 y 99,9 y en gestión de memoria de 41 y 85.

Respecto a la esfera afectiva, el alumno no muestra nunca sus emociones, ya que según la maestra no suele reírse ni mostrar enfado, irritación, ni sentimientos de empatía con los demás compañeros. Se observa cierta tendencia a manifestar sus opiniones de forma alterada, fuera de su estado habitual. Le cuesta mucho interactuar con otros compañeros a nivel general, centrándose sus interacciones sociales apenas con unos pocos niños, entre los cuales se encuentra un primo suyo, que es con quien más se relaciona.

En su familia no hay antecedentes de ningún tipo de dificultades de salud que nos hayan informado, siendo ésta una familia sencilla con titulación media en formación profesional.

El otro de los alumnos se ha incorporado al centro en el presente curso, el alumno viene con un informe Psicopedagógico, elaborado durante el curso pasado, con un referente curricular de cuarto de Primaria en las áreas de Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas. El motivo del traslado de centro fue por la disconformidad de la familia con la decisión de no promoción tomada por el equipo educativo del curso anterior.

Al finalizar el primer trimestre de este curso, la tutora y el resto del equipo educativo ponen de manifiesto que este alumno ha superado todas las áreas con buenas calificaciones, que su referente curricular incluidas Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas se encuentra en sexto de Primaria.

Como orientador u orientadora del centro indica las medidas de asesoramiento e intervención que se han llevado a cabo, se están llevando y cuáles habría que llevar a cabo a partir de ahora.

